



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, treinta y uno (31) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: FIDUPREVISORA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, SUCRE

RADICACION: 70742318900120190017600

Vista la nota secretarial que antecede, y en atención a la respuesta proporcionada por el Banco BBVA mediante oficio número 0231 de fecha 20 de septiembre de 2023; se ordena el embargo de la cuenta numero 001304880200428137 cuyo titular es el demandado MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, SUCRE, por la cuantía de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$64.599.367.95), como se manifestó en el auto de fecha de tres (3) de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ:

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ